



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE	
MESA DE MOVIMIENTO	
03 OCT 2019	
Recibido	1040
Exp. Nº	36956

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio de los organismos correspondientes informe, respecto al proyecto de renovación de la *Estación Zoológica Experimental "Granja La Esmeralda"* y el actual funcionamiento y presupuesto con el que cuenta el predio en lo referente a:

- a) ¿Cuál fuera el monto realmente ejecutado de los \$ 100 millones anunciados en el proyecto de reconversión anunciado por el gobierno en diciembre de 2018?
- b) ¿Qué convenios y/o acuerdos existen entre organismos provinciales, nacionales y/o privados para el funcionamiento actual de la *Estación Zoológica Experimental "Granja "La Esmeralda"*?
- c) ¿En la estructura orgánica funcional de que Ministerio depende la *Estación Zoológica Experimental "Granja "La Esmeralda"*? ¿Que normativa legal lo regula? ¿como es su funcionamiento?
- d) ¿Qué proyectos funcionan en el predio y de quienes dependen?
- e) ¿Con que recursos humanos cuenta la *Estación Zoológica Experimental "Granja La Esmeralda"*? ¿de que organismos dependen?
- f) ¿Cuál es el presupuesto que se destina a la *Estación Zoológica Experimental "Granja La Esmeralda"* para la recepción de animales




CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

silvestres, para su rehabilitación y liberación?.

g) ¿Que presupuesto existe para el plantel permanente de animales existentes en la Estación Zoológica Experimental “*Granja La Esmeralda*” en lo referente a su mantenimiento (sanidad, rehabilitación, nutrición, limpieza y reparación de los recintos, otros)?.

h) ¿De quienes dependen los proyectos previos de agrimensura, tendientes a la ejecución y actualización de planos, para el posterior llamado a licitación de obras mayores en el marco del Proyecto de Refuncionalización?.



Dr. LEANDRO BISATTO  
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

**Fundamentos.**

La Estación Zoológica Experimental “Granja La Esmeralda” es un centro de rescate de fauna en el ámbito provincial destinado a la conservación de fauna silvestre autóctona. Los ejemplares de las diferentes especies ingresan al predio desde diversos orígenes como decomisos por tráfico ilegal, incautaciones o accidentes, acciones naturales o antrópicas y requieren atención veterinaria.

En el año 2018, el gobierno presentó públicamente un plan de refuncionalización de dicho predio. En ese sentido el gobierno provincial anunció que la inversión iba a ser de \$ 100 millones para renovar la infraestructura del mismo y liberar las jaulas de los animales.

La realidad es que, a más de 6 meses de dicho anuncio nada de esto se realizó, la situación es peor aun, ya que con el paso del tiempo sumado a ciertos eventos climáticos extremos, ha llevado a acentuar el grado de deterioro.

Hoy la situación de la Estación Zoológica Experimental Granja “La Esmeralda” es apremiante. No cuentan con los recursos suficientes para las múltiples actividades que se les presentan ni para la manutención de las especies transitorias y/o permanentes.

Es por todo lo expuesto que solicito a mis pares me acompañen con este proyecto.

Dr. LEONARDO BUISOTTO  
Diputado Provincial

General López 3055 – (S3000DCO) – Santa Fe – República Argentina